

RESOLUCIÓN N°: 912/04.-

Ramallo, 19 de octubre de 2004

VISTO:

La disertación sobre “**Prevención de la Roya en Soja**”, que se llevará a cabo en el Deportivo Athletic Club – Paraje Zino, el viernes 22 de octubre de 2004 y en la cual ilustrarán sobre el tema los Ingenieros Agrónomos: **Antonio IVANKOVICH** del INTA Pergamino y **Estela CARBALLO** del INTA Castelar; y

CONSIDERANDO:

La trascendencia del tema en cuestión, por las posibles consecuencias en la economía regional y nacional;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase de **INTERÉS MUNICIPAL** la disertación sobre “**PREVENCIÓN DE LA ROYA EN SOJA**”, organizada por la Federación Agraria Argentina – Filial Villa Ramallo, que se llevará a cabo el viernes 22 en las instalaciones del Deportivo Athletic Club – Paraje Zino, en la cual serán responsables de la Exposición los Ingenieros Agrónomos: **Antonio IVANKOVICH** del INTA Pergamino y **Estela CARBALLO** del INTA Castelar.-----

ARTÍCULO 2º) Elévese copia de la presente, a modo de reconocimiento de este Cuerpo, ----- a los profesionales disertantes, a la Federación Agraria – Filial Ramallo, por organizar tan importante jornada y al Presidente de la Comisión Directiva del Deportivo Athletic Club por facilitar el espacio físico para la concreción de tan importante reunión informativa.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2004.-----